5. Naturaleza y número de los servicios que se vayan a prestar. Opciones: CPV: 74831100-4.
Expediente: 2.3/5300.0106/8-000.00.

a) Información, Reserva y Venta Telefónica de billetes de RENFE en diferentes localidades del territorio español e Información, Reserva y Venta Telefónica de billetes internacionales.
b) No procede.
c) No procede.
d) No procede.
e) No procede.

6. Presentación de variantes: No procede.
7. Derogación del apartado 6 del artículo 18: No procede.
8. Duración del contrato: Cuatro años, a partir del 01/11/2003, más el tiempo de duración del periodo inicial (que no excederá de tres meses y será fijado por el ofertante), con posibilidad de prórroga expresa hasta un máximo de dos años adicionales.
9. Disponibilidad de la documentación:

a) La documentación correspondiente a esta petición pública de ofertas estará a disposición de los interesados, en horario de 9:00 a 14:00 horas, en las oficinas de la U.N. de Estaciones RENFE (Jefatura de Compras), sitas en la Avenida de Pío XII, número 110, Las Caracolas, edificio número 18 E —28036—Madrid, donde podrá ser recogida durante el plazo establecido para la presentación de proposiciones.
b) No procede.

10. Fecha límite de recepción de ofertas:

a) La fecha límite de recepción de ofertas será antes de las 11:00 horas del 5-5-2003.
b) Las ofertas se entregarán en mano en las oficinas de la Dirección de Control de Gestión y Administración (Jefatura de Compras) de la U.N. de Estaciones RENFE, Avenida de Pio XII número 110, edificio número 18, 1.ª planta E —28036-Madrid, pudiendo solicitar recibo acreditativo de la documentación entregada.
c) Las ofertas se redactarán en lengua castellana, pudiendo presentarse en idioma distinto siempre y cuando se cumplan los requisitos de traducción establecidos en el Pliego de Condiciones Particulares de esta Petición Pública de ofertas.

11. Apertura de ofertas. Asistencia:

a) Al acto de apertura pública de la Oferta Económica (sobre B) podrá asistir el ofertante o un representante del mismo.
b) La apertura de dicha oferta tendrá lugar a las 12:00 horas del día 28-5-2003, en la Avenida de Pio XII, número 110, edificio número 20, E-280236-Madrid.

12. Garantías exigidas:

Fianza Provisional: 370.000 Euros.
Fianza Definitiva: 10 % del importe total de los servicios contratados.

13. Modalidades básicas de financiación y de pago: Las figuradas en el punto 6.3 del Pliego de Condiciones Particulares.
14. Forma jurídica de los contratistas: La especificada en el punto 23 del Pliego de Condiciones Particulares.
15. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico exigidas al contratista:

Las exigidas en el Pliego de Condiciones Particulares.
Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de RENFE con la anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante, podrán admitirse proposiciones, si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción quedando condicionada la adjudicación definitiva al alta en dicho registro.
No hallarse incurso en algunas de las prohibiciones para contratar contenidas en el Artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio (Texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas) y, en particular, estar al corriente de las obligaciones tributarias y de la seguridad social.
Figurar inscrito en el Registro del Ministerio de Hacienda y clasificado en cualquiera de los grupos siguientes: Grupo U, Subgrupo 7, Categoría D o Grupo T, Subgrupo 1, Categoría D; o bien en el Grupo III, Subgrupo 3, Categoría D, para aquellas certificaciones de clasificación que se encuentren en vigor.
Presentar las Cuentas Anuales auditadas por firmas auditoras externas, aunque no exista obligación legal para el licitante de presentar en el Registro Mercantil las cuentas auditadas, de los dos últimos ejercicios.
Estar en posesión del certificado de calidad UNE-EN ISO 9002:1994 o UNE-EN ISO 9001:2000, cuyo alcance abarque los servicios objeto de esta convocatoria de licitación.
16. Plazo de mantenimiento de la oferta: Cuatro meses.
17. Criterios de adjudicación del contrato: El servicio se adjudicará al licitante que efectúe la oferta más ventajosa, de entre aquellas proposiciones que cumplan los requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones Particulares y documentos anejos. Los criterios objetivos de adjudicación a considerar se relacionan en el punto 26.2 de dicho pliego.
18. Información complementaria: Esta licitación se rige por la Ley 48/98, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones, del Estado español.
Se ruega indicar el número de referencia del expediente (2.3/5300.0106/8-000.00) en toda correspondencia relativa a esta petición pública de ofertas.
Los gastos de publicación de la presente convocatoria correrán a cargo de la empresa adjudicataria.
Tipo de procedimiento: Abierto.
Estas y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: www.renfe.es/empresa/compras.
19. Publicación de anuncio periódico indicativo en el DOCE: No procede.
20. Fecha de envío del anuncio al DOCE por la entidad contratante: El día 14 de marzo de 2003.
21. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: A facilitar por dicha Oficina.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Director gerente de la U.N. de Estaciones RENFE, Francisco Bonache Córdoba.—10.911.

Anuncio de RENFE por el que se comunica la licitación del expediente número 2.3/0832.0101/6-00000.

1. Entidad adjudicataria: RENFE. Dirección de Compras Central, Avenida de Pío XII, número 110, Caracola 1, ES-28036 Madrid. Fax 34 913007479 Correo electrónico: dcompras@renfe.es
2. Naturaleza del contrato: Servicios, Acuerdo Marco Categoría del servicio CPV-74721210-4, Categoría 27.
3. Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: Diversos puntos del territorio español.
4. No procede.
5. a) Naturaleza y cantidad. Servicios de desinfección, desinsectación y desratización de Locales. Espacios abiertos y material móvil de Renfe. Resumen de trabajos anuales estimados: desinsectación de 25.870 coches de cuatro ejes, 1.239 coches de dos ejes y 5.265.000 m3 de locales. Desratización: 282.500 cebaderos.
b) No.
c) No procede.
d) No.
e) Se deberá presentar oferta por la totalidad del servicio.
6. Presentación de variantes: No serán admitidas.
7. Plazo duración del contrato de servicios y fecha de inicio: Tres años de duración. Fecha de inicio: 1 de agosto de 2003.
8. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas: No serán admitidas agrupaciones de ningún tipo.
9. a) Fecha límite de recepción de solicitudes de participación. Las 12.00 horas del día 09/04/2003.
b) Dirección a la que deben enviarse. La indicada en el apartado 1 de este anuncio.
c) Lengua en que debe redactarse. Español.
10. Fecha prevista para envío de invitaciones a licitar. 21/04/03.
11. Fianzas y garantías exigidas: Fianza provisional: 15.000 €.
12. Modalidades básicas de financiación y de pago: 90 días fecha factura.
13. Condiciones mínimas que deberán reunir los contratistas:

Tener personalidad jurídica y capacidad de obrar. Se acreditará aportando original o copia legitimada de la siguiente documentación:

Empresas españolas.
Escrituras de constitución y de modificación, en su caso, inscritas en el Registro Mercantil.
Empresas extranjeras de Estados Miembros de la Comunidad Europea o signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo.
Se acreditará mediante la inscripción en los Registros o presentación de las certificaciones que se indican en el anexo I del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, para contratos de servicios.
Restantes empresarios extranjeros.
Se acreditará conforme determina el Artículo 10 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
No estar incursos en ninguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el Artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000 del 16 de junio por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de contratos de las administraciones públicas, se acreditará mediante certificado suscrito por representante de la empresa con poder suficiente, del que se aportará original o copia legitimada.
Acreditar que la empresa está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, conforme se especifica en el Artículo 13 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, para lo que aportará los certificados a que se refiere el Artículo 15 de dicho Real Decreto.
Acreditar que la empresa está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social, conforme se específica en el Artículo 14 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, para lo que aportará los certificados a que se refiere el Artículo 15 de dicho Real Decreto.
Figurar inscritos en el Registro Oficial de Empresas Clasificadas del Ministerio de Hacienda en el Grupo M, Subgrupo 1 categoría D de la nueva clasificación, o en el Grupo III, Subgrupo 6, Categoría D en la clasificación antigua de acuerdo con el Real Decreto 11098/2001 de 12 de octubre por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Se acreditará mediante el Certificado, en vigor, expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda que acredite la inscripción en el grupo, subgrupo y categoría que se solicita.
Figurar inscrito en el Registro General de Proveedores de Renfe o haber solicitado la inscripción, cumplimentando el impreso oficial al respecto, antes de la fecha límite de presentación de ofertas, quedando la eventual adjudicación condicionada al resultado del análisis de la documentación aportada y alta definitiva en dicho Registro.
Estar autorizado como Productor de Residuos Tóxicos y Peligrosos en aquellas Comunidades Autónomas que lo exijan. Se acreditará mediante

los certificados otorgados por Organismos correspondientes de las Comunidades Autónomas, en caso de presentar copias deberán estar legitimadas notarialmente.

Estar inscrito en los Registros Oficiales de Establecimientos y Servicios Plaguicidas de todas las Comunidades Autónomas peninsulares, o haber solicitado su inscripción. Se acreditará mediante la presentación de los correspondientes certificados otorgados por los Organismos correspondientes de las Comunidades Autónomas, en caso de presentar copias deberán estar legitimadas notarialmente.

Tener suscrita, o compromiso de suscribir, en el caso de resultar adjudicatario, póliza de seguro de Responsabilidad Civil por un importe mínimo de 2.400.000 €, recogiendo expresamente la cobertura de este tipo de servicios.

14. Criterios de adjudicación del contrato: Los que se recogen en el Pliego de Condiciones Particulares.

15. Información complementaria: Procedimiento de contratación: Restringido.

Número de Expediente asignado: 2.3/0832.0101/6-00000.

Junto con la solicitud de participación en este procedimiento de contratación, deberá enviarse la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos en el punto 13 de este anuncio.

Este anuncio ha sido enviado, con fecha 18/03/2003 al Diario Oficial de las Comunidades Europeas (D.O.C.E.) y será publicado en la página web de Renfe (www.renfe.es).

Esta licitación se rige por la Ley 48/98 de 30 de diciembre sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones del Estado español.

El coste de la presente publicación será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de marzo de 2003.—César Rodríguez, Director de Compras Central.—10.904.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

Resolución del Director de Patrimonio y Contratación del Departamento de Hacienda y Administración Pública por la que se anuncia concurso para la adjudicación del expediente que tiene por objeto la organización de viajes para Lehendakaritza. (Expediente CCC número C02/12/2003).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Lehendakaritza/Presidencia del Gobierno.

b) Dependencia que tramita el expediente: Comisión Central de Contratación (Dirección de Patrimonio y Contratación).

c) Número de expediente: C02/12/2003.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Organización de viajes para Lehendakaritza.

b) División por lotes y número: Existen dos lotes:

Lote n.º 1: ámbito geográfico de Euskadi, Estado Español, Europa y América del Norte.

Lote n.º 2: ámbito geográfico de Centroamérica, América del Sur, Africa, Asia y Oceanía.

c) Lugar de ejecución: Lugar de destino de cada desplazamiento y estancia.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Doce (12) meses a contar desde la formalización del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). El presupuesto orientativo del contrato es de 1.300.000 euros, distribuido en los siguientes importes orientativos por lote:

Lote 1: 500.000 euros.
Lote 2: 800.000 euros.

5. Garantía provisional.

Lote 1: 10.000 euros.
Lote 2: 16.000 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Comisión Central de Contratación (Dirección de Patrimonio y Contratación).

b) Domicilio: Calle Donostia-San Sebastián, n.º 1 (planta baja).

c) Localidad y código postal: 01010 Vitoria-Gasteiz.

d) Teléfono: 945 01 89 31.

e) Telefax: 945 01 90 18.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 8 de mayo de 2003.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría):

Lote 1: Grupo U, Subgrupo 4 (antiguo grupo III, subgrupo 8) Categoría C.

Lote 2: Grupo U, Subgrupo 4 (antiguo grupo III, subgrupo 8) Categoría D.

En el supuesto de que el licitador presente oferta a los dos lotes, deberá acreditar la clasificación en el Grupo U, Subgrupo 4 (antiguo Grupo III, subgrupo 8) Categoría D.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Antes de las 10:00 horas del día 9 de mayo de 2003.

b) Documentación a presentar: Deberán presentarse tres sobres «A», «B» y «C», con el contenido previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Comisión Central de Contratación (Dirección de Patrimonio y Contratación).

2. Domicilio: Calle Donostia-San Sebastián, n.º 1 (planta baja).

3. Localidad y código postal: 01010 Vitoria-Gasteiz.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 1 mes y medio, a contar desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): No.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Comisión Central de Contratación (Dirección de Patrimonio y Contratación).

b) Domicilio: Calle Donostia-San Sebastián, n.º 1 (planta baja).

c) Localidad: 01010 Vitoria-Gasteiz.

d) Fecha: 19 de mayo de 2003.

e) Hora: 12:00 horas.

10. Otras informaciones. No.

11. Gastos de anuncios. A cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 17 de marzo de 2003.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.ej-gv.net

Vitoria-Gasteiz, 19 de marzo de 2003.—El Director de Patrimonio y Contratación, Jaime Dguez.-Macaya Laurnaga.—10.329.

Resolución del 28 de febrero de 2003 del Director de Servicios por la que se adjudican los trabajos de redacción del proyecto de delimitación de zonas inundables de núcleos de población en las cuencas internas de la C.A.P.V.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Gobierno Vasco-Departamento de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente-Dirección de Servicios.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Servicios-Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: 16A/02.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia.

b) Descripción del objeto: Redacción del proyecto de delimitación de zonas inundables de núcleos de población en las cuencas internas de la CAPV.

c) Lote: No.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE n.º 179 de 27 de julio de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). Doscientos noventa y nueve mil novecientos setenta y seis euros (299.976 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 28 de febrero de 2003.

b) Contratista: Sener, Ingeniería y Sistemas, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Doscientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos euros (249.400 euros).

Vitoria-Gasteiz, 19 de marzo de 2003.—El Director de Servicios, Juan Carlos Mujika Zabaleta.—10.336.

Resolución del Director Gerente del Hospital de Basurto —Osakidetza —S.V.S. por el que se anuncia la adjudicación del contrato de suministro de material diverso para el quirófano de Makua del Hospital de Basurto.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Hospital de Basurto —Servicio Vasco de Salud —Osakidetza.

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Compras.

c) Número de expediente: 110/20/1/1341/O621/112002.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de material diverso para el Quirófano Makua del Hospital de Basurto.

c) Lote: Sí, 37 lotes.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE número 291-2002 de 5 diciembre de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso Público.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 230.178,70 euros.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 14 de marzo de 2003.

b) Contratista: Alay Productos Clínicos, S.A., E.T.S. Sumisan, S.A., I.H. T. Medical, S.A.,MAC,